



La presente Declaración Patrimonial Simplificada de Modificación contiene datos del servidor público sobre información general, datos del encargo actual, sueldos y salarios públicos al 31 de diciembre de 2019.

**INFORMACIÓN PERSONAL
INFORMACIÓN GENERAL**

LUIS EDUARDO CORDOVA PRECIADO
a) Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

a) Ente público INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
 b) Nombre del empleo, cargo o comisión INTENDENTE
 c) Nivel / orden de gobierno [X] Estatal d) Poder / Naturaleza jurídica del ente [X] Ejecutivo
 e) Contrato por honorarios Sí No ADMINISTRATIVO INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
 f) Nivel del encargo g) Área de adscripción
 16 07 2019 h) Fecha de inicio del encargo i) Lugar donde se ubica México Extranjero (Especificar país)
 j) Domicilio en el que presta el empleo, cargo o comisión
 COLIMA COLIMA
 Entidad federativa Municipio
 28984 CENTRO AVENIDA
 Código Postal Colonia Tipo de vía
 (Calle, Avenida, Carretera, Callejón, etc.)
 CALZADA, PEDRO A. GALVAN S/N S/N
 Nombre de la vía Número Exterior Número Interior
 312 3131814 ir.colima@outlook.com
 k) Teléfono Laboral l) Dirección de Correo Electrónico Laboral
 m) Funciones principales a realizar por el servidor público INTENDENTE

INGRESOS

SUELDOS Y SALARIOS PÚBLICOS

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA IRT120825199
 a) Ente público b) RFC del ente público
 c) Ingreso bruto anual por el encargo público 91,013.48 Pesos
 Monto Tipo de Moneda

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad presento mi Declaración Patrimonial de Modificación.

Las declaraciones patrimoniales serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución. Para tal efecto, el Comité Coordinador, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, ambos del Sistema Nacional Anticorrupción, emitirá los formatos respectivos, garantizando que los competentes.



Para uso exclusivo de la Contraloría General
 [Signature]
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE